

Liza a D^{no} Pedro Ibe En las Escuelas y Vnib^d de Baera a diezinueve dias 203 del
 da para hacer el acto de Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia
 de ^{8^{ta}} Theologia me diez e^{ta} de mil e^{ta}cientos y veinti quatro d^o estando en la Capilla
 del Claustro de dicha Vnib^d los s^{rs} de facultad de ^{8^{ta}} Theologia
 llamados ante diem como es consumbre y dada la hora para
 que se hiciese el acto de Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia, lo qual
 se hizo en la Capilla del Claustro de dicha Vnib^d a los s^{rs} de
 D^{no} Martin del Castillo, D^{no} Juan de Herrera, D^{no} Juan de los Rios y
 juntos en forma de Claustro propuso e^{ta} D^{no} Pedro Ibe como
 suplicado a sus s^{rs} se juntaron para conferir sobre la Liza
 que pide el Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia, lo qual
 para hacer el acto de Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia, lo qual
 entendido por dichos s^{rs} acordaron la dicha Liza y e^{ta} de
 dia y hora para el acto lo dexaron al arbitrio del D^{no} Pedro
 ante acordaron dos s^{rs} =

Ante mi
 M^o D^{no} Diego Cristobal
 Gonzalez
 1552

Liza a D^{no} Pedro Ibe En las Escuelas y Vnib^d de Baera a Veintitres dias del
 mes de Marzo de mil e^{ta}cientos y veinti quatro estando en la
 Capilla del Claustro de dicha Vnib^d a los s^{rs} de D^{no} Martin
 del Castillo, D^{no} Juan de Herrera, D^{no} Juan de los Rios y
 juntos en forma de Claustro propuso e^{ta} D^{no} Pedro Ibe como
 suplicado a sus s^{rs} se juntaron para conferir sobre la Liza de
 D^{no} Pedro Ibe para hacer el acto de Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia,
 lo qual entendido por dichos s^{rs} acordaron dar la Liza
 que pide, pagando los derechos acostumbrados, y e^{ta} de
 dia y hora para dicho acto lo dexaron al
 arbitrio del D^{no} Pedro ante acordaron dos s^{rs} =

Ante mi.
 M^o D^{no} Diego Cristobal
 Gonzalez
 1552

Liza a D^{no} Pedro Ibe En las Escuelas y Vnib^d de Baera a Veintitres dias del
 mes de Marzo de mil e^{ta}cientos y veinti quatro estando en la
 Capilla del Claustro de dicha Vnib^d a los s^{rs} de D^{no} Martin
 del Castillo, D^{no} Juan de Herrera, D^{no} Juan de los Rios y
 juntos en forma de Claustro propuso e^{ta} D^{no} Pedro Ibe como
 suplicado a sus s^{rs} se juntaron para conferir sobre la Liza de
 D^{no} Pedro Ibe para hacer el acto de Bachiller en ^{8^{ta}} Theologia,
 lo qual entendido por dichos s^{rs} acordaron dar la Liza
 que pide, pagando los derechos acostumbrados, y e^{ta} de
 dia y hora para dicho acto lo dexaron al
 arbitrio del D^{no} Pedro ante acordaron dos s^{rs} =

Antonio de los Santos. M.^o D.^o M.^o Herrera, M.^o D.^o D.^o D.^o
 Garrido. M.^o D.^o Marcos Molina y M.^o D.^o M.^o Sanchez llama
 dos ante diem segun costumbre de dicha Univ. y juntos en
 forma de Caution, paguro e C. Rector, como abta. suplicado
 asu. para se jurasen, para condear y estar sobre la liz. a
 que piden D.^o M.^o de Bonise y D.^o M.^o Augustin de Lara natural de
 Baza, para hacer el acto secus en Filosofia, lo qual
 confexido por dichos D.^o M.^o acordaron la liz. e se pide pagando
 los derechos acostumbrados, y el Señalar liz. y honra para
 dichos actos lo dexaron al arbitrio del D.^o Rector, asi lo
 acordaron del doi. 8^o

Ante mi.
 M.^o D.^o Diego Chaves
 Chaves
 5570

Suertes de Estudiantes En las escuelas y Univ. de Baza, a peticion del M.^o de
 Distinguido del M.^o octubre de mil seientos y veinte y a el D.^o M.^o Man. de
 M.^o Lucas de Torres. La Capilla Cathedra de Sagrada Escritura, y Rector de
 dicha Univ. estando en la Capilla del Claustro de ella
 hecho suertes entre los estudiantes y se graduaron de bachiller
 el año pasado de mil seientos y veinte y cinco el
 del M.^o D.^o Lucas de Torres, para ganar antigüedad para
 hacer los actos para el grado de M.^o en Filosofia, y con
 de los nombres de los dichos Estudiantes escritos en una
 pedruzca se tacharon en un Bonise, y dicho D.^o Rector fue
 sancando cada pedruzca con el nombre de cada uno de los
 estudiantes y salieron en la forma siguiente
 1.^o D.^o M.^o de Bonise.
 2.^o D.^o M.^o Domingo Guada.
 3.^o D.^o M.^o Luis de Torres.
 4.^o D.^o M.^o de Herrera.
 5.^o D.^o M.^o Augustin de Lara.
 6.^o D.^o M.^o de Carabanchel
 7.^o D.^o M.^o Alonso Dico.
 8.^o D.^o M.^o Dico Viera.
 9.^o D.^o M.^o Miguel Nieto
 10.^o D.^o M.^o de Baza.
 y con la ayuda de honra salieron dichos Estudiantes para hacer
 los actos para M.^o del doi. 8^o

Ante mi.
 M.^o D.^o Manuel Bonise
 Bonise
 Dico.

Liz. al M^o D^o Fr^o. In las Escuelas y Unib^o de Baeza a dieciseis dias
 de Mayo de noventa e cinco e de mil e quatro e de esta parte
 de Baeza para hazer en la Capilla del Claustro de dicha Unib^o los 5^{os} de
 el acto de Bachiller en Theologia, llamados ante diem como es consue-
 to y dada la hora para q^e fueron llamados, asistieron los
 M^o D^o Juan de Castillo Rector. M^o D^o Gaspar de los
 Cobos, M^o D^o Juan de los Santos. y M^o D^o Andres Gonzalez, y jun-
 tos en forma de Claustro, propuso e lo Rector, como a
 bria suplicado, adu^o se juntasen para conferir y
 resolver sobre la liz^o q^e pide el M^o D^o Fr^o. Molina
 para hazer el acto de Bachiller en Theologia lo
 qual entendido por dichos M^o D^o dicen la dicha liz^o
 que se pide. y el dñal dia y hora para dicho
 acto lo depusieron al arbitrio del Rector. asi
 lo acordaron. de q^e doi fe

Ante mi

M^o D^o Juan de los Santos
 Gonzalez
 J. S. S. S.

Eleccion de Examinadores In las Escuelas y Unib^o de la Ciudad de Baeza
 dony y en el mes de Mayo de mil e quatro e de esta parte
 do para los q^e se han de graduar de Bachiller en Theologia
 en el mes de Junio de este presente año. M^o D^o Alonso de Arco
 de Baeza. M^o D^o Juan de los Santos. M^o D^o Andres Gonzalez. M^o D^o
 de Baeza. M^o D^o Juan de los Santos. M^o D^o Juan de los Santos. M^o D^o
 M^o D^o Alonso de Arco. M^o D^o Juan de los Santos. M^o D^o Juan de los Santos. M^o D^o
 Sanchez. y M^o D^o Juan de los Santos. llamados ante diem por
 Luis de Baeza. Redel de la dicha Unib^o como es consue-
 to y dada la hora para q^e fueron llamados, juntos en forma de
 Claustro, propuso e lo Rector como a bria suplicado adu^o se
 se juntasen a Claustro para nombrar Examinadores de los es-
 tudiantes q^e se han de graduar y examinar para Bachille-
 res en Theologia este presente año discipulos del M^o D^o
 de Arco y para los demas examenes q^e se hiciere en este presen-
 te año hasta otra nueva eleccion de los q^e pretenden ser siempre
 grado y asi mismo para conferir las Dignidades de los q^e se han de
 examinar este presente año y conferir sobre la liz^o q^e pide
 de la dicha de sus examenes y q^e para la dicha eleccion
 de dichos Examinadores pudiesen ser los q^e en las parr-
 oquias que les pudiesen ser apropiadas para dicho Ministerio

Minando en todo por el bien y Cuidado de la Univer. y abiendo visto
do por el Excmo Examinador, como es Condeumbra, y presidente
de los Examinadores, el Sr. Juan de Herrera y pa
ra segundo, fue nombrado, el Sr. Juan Sanchez, y abiendo
se votado por el tercero año electo, el Sr. Diego Gonzalez
y todos tres aceptaron su oficio del Sr. D. Juan de Herrera y luego incontinente
mandó el Sr. Rector, al Sr. D. Diego Carrido & baro de
suameto declarase los quatro meses siguientes para leer
en ellos las quatro leyes piedras, y abiendo lo hecho salió
la primera Piedra por el Sr. D. Juan de Salamanca. La segunda por
el Sr. Felipe de Lamea, la segunda por el Sr. Pedro de Estrada
la tercera por el Sr. D. Juan de Lamea. Desquey dicho Sr. Rector man
do al Sr. D. Carrido dixesen quines eran los mejores
y mejores estudiantes, para q. reciviesen en ellos la gracia q.
puesiere el Statuto, y dize el Sr. D. Juan de Lamea. D. Joseph Lo
do y el Sr. Pedro de Estrada, y q. ademas desto Abia otro
bre, y buen estudiante, y a los quatro se leyó la gracia q.
manda el Statuto, desquey se sortearon las demas Piedras
q. salieron como se siguen. D. Joseph de Sotano. D. Pedro de Albar
rez. D. Joseph Loari, y D. Pedro de Sotano, y enquanto a los de
rechos ciertos actos acordaron dichos Sr. que se leyó hacia
gracia, de los de la facultad, y q. pagasen los demas derechos
asi lo acordaron del Sr. D. Carrido. Desquey dicho Sr. Rector pro
puso adichos Sr. la rebeldia q. tenían los estudiantes, para
abeyse de graduarse, y asi mismo la imbediencia q. habían
con sus Sr. principal, por este tiempo de grado, y quisian
do dicho Sr. el credito de la Unib. y su haumento en
todo, como tambien otros incumbientes q. habia q. de se
seguian acordaron, y unanimes determinaron, que todos
los estudiantes, se avian de graduarse con sus Sr. propios, de
tal suerte, que si asi no lo hacen, no quedarán por Ca
pitulo alguno entrara a leer la Sr. Teología, y que si
aguardan otro año para graduarse les diese los diez
ducados q. manda el Statuto, y mas cien reales para q.
el Sr. propio, gaste de su parte, algo de los derechos de di
cho funcion, y sino se esplican, para lo q. dicho Sr. de
terminaron ser futo, de tal suerte q. ninguno sea osado a
no guardarse y observar en todo la atencion y obediencia
que se deve a la dicha Unib. y a sus Maestros, para

para y de Confianza los grados q en dicha Univ. se fueren
y para ello se da todo su poder cumplido como de derecho
le quere y asi lo acordado siendo el dho. D. Pedro Belande
Mediano de Baza. D. Pedro delgado. y lo el infrascripto
D. Diego D. Gonzalez procer. q presente fu. aqueny
Conozco. rñ. ff. y lo firmo.

Ante mi
M. D. Diego Christobal
Gonzalez
D. S. S. N. O.

Eleccion del Rector
del año de 1524.

En las Escuelas y Univ. de Baza a nueve dias del
mes de sep. de mill e quinientos e quinquenta e tres años en la
Capilla del Claustro de dicha Univ. los señores Rector
D. D. Gaspar de los Cobos. Patrono de dicha Univ. D. D. Andres
Gonzalez de Contreras. D. D. Juan de los Santos. y D. D. Juan
Juan de Herrera y el D. D. Juan de Molina. y el D. D. Juan
D. Juan Dabun Sanchez y el D. D. Juan de Mathe Molina
como lo han de costumbre para la eleccion del nuevo
Rector de la dicha Univ. para el año siguiente que
segun orden de la dicha Univ. como desde vi. dia de
la fecha desta eleccion y dicha la dña. del sp. i.
ntra. Santo juntos en forma de Claustro proquis el
Rector q siendo el dicho de aquella junta para
elegir nuevo Rector de la Univ. suplicaba a sus señores
primera lugar de perdonasen las faltas q obrecen tenidas
en el cumplimiento de la obligacion de sus oficios y asi mismo
q sus señores quisieren los ofos para esta nueva eleccion en
la persona q les pareciere mas conveniente para el bien
de la Univ. y acertado gobierno de ella. al qual respon-
dio en nombre del Claustro el D. D. Gaspar de los Cobos
dando las C. al dicho Rector por el dho. y curiada q
con q abra administrado su oficio desde abra seguido
mucho bien a la Univ. y procediendo a la nueva elec-
cion se el infrascripto D. D. Juan de cedula para votar a los
señores q por estatuto vienen voto en esta eleccion y abun-
do neside los votos y regulase en mi presencia por los
señores D. Juan de Herrera y D. Juan Molina. Salio electo por
nuevo Rector de la dicha Univ. el D. D. Andres

Gonzales de Contreras Prior de la Iglesia Parro
 de San Pedro desta Ciudad, quien abiendo agrade
 do al Claustro la mud. q. le avia hecho hizo
 juramento a costumbre y como el lugar q.
 tocaba en señal de posesion. y luego inmediatamente
 dicho Sr. nombraron por Conseruador de la
 facultad de theologia, y por la de Filosof.
 para de theologia al Sr. D. Juan del Castillo
 y por la de Filosofia al Sr. D. Lucas de
 Rojas Prior de la Iglesia Parro de S. J.
 Pablo desta Ciudad lo qual se admitieron y
 juraron sus officios en la forma referida, se firmo
 en dicho Claustro diez dias de Mayo de 1571

Ante mi
 M. D. Diego Jimenez
 Gonzalez

Nombro de
 Sr. D. Juan de
 Herrera

En la Ciudad de Baza a diez y ocho dias de Mayo
 de 1571 yo Sr. D. Juan de Mill, Secretario, y veinte y tres
 de Herrera el Sr. D. Juan de las Cuevas, y Sr. D. Juan de
 Sr. D. Andres Gonzalez de Contreras, Rector de esta Ciudad, y el Sr.
 que nombra, y nombro por Vice Rector de la al. Sr. D. Francisco de
 Herrera, su Medico de Baza, y Rector de la Iglesia Parro
 chial de S. J. de esta Ciudad, en virtud de las expresiones que
 se le hizo, y tenga otros Rector, como nombramiento haze por conve
 zen concurren en otros Sr. D. Juan de Herrera todas las Presen
 das, que se piden de mas para semejante empleo, y dicho
 Sr. D. Herrera accydo a este nombramiento. a todo lo qual fue
 condespues, el Sr. D. Juan de Contreras, Sr. D. Diego
 de Contreras, y Sr. D. Juan de Contreras, y Sr. D. Juan de
 el Secretario, que presento su. Confes. =

Ante mi
 M. D. Juan de Contreras
 Secretario

Decisión de Junta - En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza a diez, y ocho
 años Menores Año diez del Mes de Sept. de mill, setecientos, y veinte, y quatro años.
 de 1724 = estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. Los señ. D. D. Andres
 Gonzalez, Rector de ella, D. D. Juan de los Rios, D. D. Manuel del
 Castillo, D. D. Antonio de los Santos, M. D. Juan de Herrera, M.
 D. Juan Sanchez, M. D. Matheo de Molina, y M. D. Diego Sotomayor
 Gonzalez, llamados ante síem por Luis Alvarez, Cede de la Univ.
 por cedula especial firmada del Sr. Rector, y defendida por mí el
 infrascripto Secretario, de que doy fee, y de que se dio otro Cede de
 Baeza hecho dicho llamamto y dada la hora para que fueron llama-
 dos, y juntos en forma de Junta, propuso el Sr. Rector, como havia su-
 plicado a sus señ. y elun taren a Placatos para elogia Consi-
 liarios Menores de la Univ. Dami mismo para nombres de Adminis-
 tracion, y Depositario de Libros, y para el de
 la Univ. y haciendose votado segun costumbre, salieron electos por
 Consiliaarios Menores los señ. M. D. Joseph Fabrega, y M. D. Juan
 de Loria. los quales aceptaron, y elunaron sus officios. Y para que
 dichos señ. nombraaron por Administrador, y Depositario de Libros, y
 facultades al otro Sr. D. D. Andres Gonzalez, Rector de la Univ. y
 por Bibliotecario al Sr. D. D. Antonio de los Santos, y por fiscal de
 la Univ. a D. Juan de Mampas Maestro de la Casa de Minimos. Asi
 lo acordaron de que doy fee =

No siguió el officio
 de Depositario, y Ad-
 ministrador de Libros
 y para el de
 como consta del folio
 209 de este libro =

Ante mi
 M. D. Manuel de
 Secretario de
 Univ.

Sr. D. D. Peronimo
 de Baeza para el
 Año de mil setecientos
 en Theologia =
 En las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza a veinte, y
 cinco dias del Mes de Sept. de mill, setecientos, y veinte, y
 que no años: estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. Los
 señ. D. D. Andres Gonzalez, Rector de ella, D. D. Juan de los Rios,
 y D. D. Manuel del Castillo, llamados ante síem por cedula espe-
 cial firmada del Sr. Rector, y defendida por mí el infrascripto Se-
 cretario, de que doy fee, y de que se dio Luis Alvarez, Cede de la
 Univ. de Baeza hecho dicho llamamto y dada la hora para que
 fueron llamados, y juntos en forma de Junta, propuso el Sr. Rector
 como havia supplicado a sus señ. y elun taren a Placatos, y para
 confexix, y Verduen sobre la viz. que pide D. Peronimo del
 pado, natural de la villa de Baeza para hazer el Año
 de Baeza en la facultad de Capnada Theologia. Lo qual, y
 en virtud de que se lo propuso por el Sr. Rector, lo confexixion

Y acordaron dar la viz. que se pide; Y el día tan día, Y hora para el Acto, lo dejaron al arbitrio del R. Rector. Asi lo acordaron de que doy fee =

Ante mi
 M. Manuel Ignacio
 Juan de Baeza
 Seco.

Cuentas de los Estudiantes,
 Principales del M.
 D. Juan de Herrera

En las Escuelas, Y univ. de la Ciudad de Baeza a diez y cinco días del mes de Noviembre de mill, setecientos, Y veinte, Y cinco años: M. D. C. C. LXXV. Andrés González de Jarama, Rector de esta univ. estando en la paguilla del Placito de Ma, hecho suertes entre los Estudiantes, que se graduaron de Bachilleres en Artes en esta univ. el Año pasado de mill, setecientos, Y veinte Y cinco, Principales del M. D. Juan de Herrera, para poner a subasta para hacer los Actos, para el Grado de Maestros en Teología; Y estando los nombres de los otros Estudiantes, escritos en tres zedulas, se hicieron en la Concha, Y otro R. Rector, fue sacando las una a una, Y se hicieron para el honor que se sigue =

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| 1 D. Esteban de Tomas | 8 D. Joseph Gueraque |
| 2 D. Pedro Fernandez | 9 D. Blas de Solaz |
| 3 D. Diego Calero | 10 D. Blas Rodriguez |
| 4 D. Juan Navarro | 11 D. Diego Escovar |
| 5 D. Juan de Casas | 12 D. Don Martin |
| 6 D. Conifazio Zamora | 13 D. Don de Eros |
| 7 D. Damian Muñoz | 14 D. Pedro Piqueras |

Y con el honor referido se hicieron los suertes de los dichos Estudiantes para hacer los Vespucios Actos, de que doy fee =

Ante mi
 M. Manuel Ignacio
 Juan de Baeza
 Seco.

Viz. del M. D. Juan
 de Loure para el Acto
 de Bachiller en
 Teología =

En las Escuelas, Y univ. de la Ciudad de Baeza a diez y cinco días del mes de Agosto de mill, setecientos, Y veinte, Y cinco años: estando en la paguilla del Placito de otra univ. Los 11. de la facultad de Teología, llamados ante quien con sus Alcaides, Cede de la univ. por zedula especial firmada del R. Rector, Y Vespucios para mi el impuscaño de Baeza, de que doy fee, Y de que se dio otro Cede de hacer dichos dichos llamamientos; Y el día tan hora para que